

ENTREGA DE LOS PREMIOS PORTAFOLIO EMPRESARIAL 1999. Bogotá 23septiembre 1999

Con gran placer acepté la cordial invitación que me extendió el doctor Mauricio Rodríguez Múnera, Director de Portafolio, para asistir a este acto de premiación, porque entiendo que se trata de una oportunidad idónea para contar a lo más granado del mundo empresarial sobre algunos aspectos de la política económica que viene desarrollando mi gobierno, así como para enfatizar sobre la necesidad de seguir compartiendo con la empresa privada la responsabilidad y la iniciativa que permitan alcanzar los objetivos primordiales de la reactivación económica y la generación de empleo.

Por sexta vez en su historia, Portafolio, uno de los diarios de economía y negocios más importantes y serios del país, ha convocado a empresas, empresarios y trabajadores a participar en sus ya reconocidos Premios “Portafolio Empresarial”, que sirven como un importante estímulo y reconocimiento para aquellas personas y compañías que han asumido los retos de hacer empresa, generar empleo, crear riqueza y darle a la misma un sentido social.

Todos los participantes, y muy especialmente aquellos que han llegado a ser finalistas en cada una de las categorías, pueden vanagloriarse de ser colombianos de bien, que aportan, con su trabajo, sus ideas y su empuje empresarial, ese grano de arena que hoy más necesita Colombia: Capacidad de construir país para sus compatriotas.

En la actual coyuntura de la economía colombiana, cuando hemos convocado a todos los actores sociales, -y muy especialmente a los empresarios, los trabajadores y los académicos-, para que todos juntos conformen con el gobierno una alianza que nos conduzca con eficacia y rapidez a la derrota del enemigo común del desempleo y a la consolidación de la reactivación económica, reconocimientos como el que hoy hace Portafolio son valiosos estímulos para el surgimiento de la clase de empresas, de empresarios y de trabajadores que necesita Colombia.

Comparto plenamente los principios planteados por la ANDI en su documento entregado al gobierno con ocasión de su reciente Asamblea Anual, cuando afirman lo siguiente:

“El empresariado debe ser el motor de desarrollo nacional; por ello, es fundamental reafirmar su papel en la sociedad. El país necesita millones de empresarios. La masificación de la actividad empresarial es clave en el desarrollo económico y social del país.

“Una de las funciones cruciales del sector privado es crear empresa y, por esta vía, aumentar la riqueza nacional. Con ello se genera empleo y, en este punto, es importante aclarar que se trata de empleos productivos, permanentes y de calidad, lo que necesariamente contribuye a mejorar la calidad de vida de los hogares”.

El gobierno es consciente de la importancia del sector productivo, como motor y alma de la economía. Sólo un sector productivo sólido, estable y competitivo puede impulsar y sustentar el logro de la reactivación económica y, por supuesto, de más y mejores empleos para los colombianos. Por eso es fundamental su fortalecimiento y modernización.

Dentro de este propósito, hemos tomado importantes medidas para impulsar el sector exportador, al cual hemos asignado la función de liderar el despegue de nuestra economía, partiendo de la base de que el solo mercado interno no es suficiente para producir las tasas de crecimiento que necesitamos para generar los recursos y empleos que demanda la nación.

El pasado 15 de septiembre en el Consejo Superior de Comercio Exterior, que presidí, determinamos expedir un estatuto aduanero, dentro del cual se realizan avances en la simplificación de trámites y agilización de procedimientos de comercio exterior. Se reducirá el procedimiento de exportación de 12 pasos manuales a sólo 3 pasos automáticos, en tanto el procedimiento de importación disminuirá de 11 pasos manuales a 9 pasos sistematizados.

Este nuevo estatuto aduanero contendrá importantes medidas de apoyo a la actividad exportadora. Entre ellas, se establecerá la categoría de los Usuarios Altamente Exportadores, a los cuales se suspenderá el cobro de aranceles sobre las materias primas e insumos que utilicen en

la producción de bienes con destino a la exportación y se facilitará la devolución del IVA.

Igualmente, se crearán los Programas Especiales de Exportación, PEX, para incentivar, mediante la adecuación de los trámites, la compra de productos nacionales y, por consiguiente, generar un mayor valor agregado local en los bienes exportables.

También hemos determinado expedir un decreto que señale los lineamientos dentro de los cuales el Gobierno Nacional podrá celebrar convenios con empresas exportadoras o inversionistas, que les garanticen condiciones estables, jurídicas y financieras, por lo menos durante de la vigencia de la Ley del Plan. Se trata de dotar a la actividad exportadora y a la inversión de las máximas garantías de estabilidad que generen la confianza necesaria para inyectar capital productivo a la economía, sin temor a sobresaltos o hechos sobrevinientes.

Por otra parte, Proexport ha puesto en marcha un interesante programa, llamado Expopyme, destinado específicamente a

promover la posición exitosa y permanente de las exportaciones colombianas de las Pequeñas y Medianas Empresas, así como su adaptación a las exigencias de la economía mundial. Desde hace dos semanas empezamos este proyecto, que busca capacitar en gestión exportadora a por lo menos 500 empresarios de todo el país en lo que resta del año, así como asignarles Tutores que los guíen durante todo el proceso de exportación. De esta manera estamos ampliando y dotando de soporte técnico la base exportadora del país, y aumentando la oferta de productos que pueden ser colocados en el mercado externo.

En este programa, -en el cual se invertirá un monto cercano a los 7.000 millones de pesos-, ha sido fundamental el aporte de los gremios, las universidades y las cámaras de comercio.

Quiero aprovechar también este privilegiado escenario de hombres de negocios para resaltar los importantes logros que ha significado la visita a los Estados Unidos que concluyó apenas el día de ayer.

Como ustedes saben, esta misma semana presenté a la comunidad internacional, desde el foro de las Naciones Unidas, el Plan Colombia para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado.

Se trata de una estrategia integral que reúne las acciones y programas que hemos venido desarrollando desde el inicio de mi mandato, como un cuerpo coherente de medidas con cuya aplicación concreta esperamos consolidar el cambio que los colombianos están exigiendo.

Para la financiación de este Plan, que consta de cinco aspectos principales, a saber: la reactivación de la economía, el proceso de paz, la lucha contra el narcotráfico, la reforma del sector justicia y la ampliación de la participación social, necesitamos –además de los importantes aportes que pondremos los mismos colombianos- de un significativo ingrediente de cooperación financiera internacional.

Así lo planteé, con absoluta claridad, a la comunidad mundial y al gobierno de los Estados Unidos, con la convicción de que Colombia ha venido soportado una carga desproporcionada

en la lucha contra un problema que es de carácter mundial, como la producción y el tráfico de drogas ilícitas.

Puedo contarles, con satisfacción, que (.....)

Señores Empresarios, Finalistas y Ganadores de los Premios Portafolio Empresarial:

Ustedes son la verdadera fuerza de Colombia. En sus manos, en su empuje, en sus decisiones, en su valor civil, se encuentra el germen de la reactivación y el progreso de nuestra economía, en cuya consecución estamos todos comprometidos.

El porvenir depende de nuestras acciones actuales: Sólo nuestro propio trabajo generará la riqueza que necesitamos, sólo la productividad y el ingenio nos harán competitivos y sólo la serena confianza en nuestras capacidades nos sacará de la crisis del pesimismo y la inacción.

Más de un siglo ha pasado desde cuando Rafael Núñez dijo las siguientes palabras, que hoy siguen siendo válidas:

“Los tiempos actuales son de trabajo industrial, de creación de valores y de distribución equitativa de los mismos entre la gran masa de ciudadanos dispuestos a contribuir a la producción con el sudor de su frente”.

Sigamos, señores empresarios, contribuyendo con nuestro esfuerzo y nuestra fe a la construcción de la Colombia que todos queremos y merecemos.

Muchas gracias.